

Sucesos

Federico Noguera

fnoquera@lavozdelinterior.com.ar

En el aceitado negocio millonario de robo de autos de lujo, desarme y venta de autopartes en Córdoba, las operativas de "Don Luis" como presunto jefe delictivo de una banda no sólo se habrían limitado al ámbito local. Según avanzó la Justicia, encontraron en Bolivia otro "mercado" para el contrabando de camionetas y dólares "frescos" plausibles de maniobras de lavado de dinero.

En la voluminosa causa de la Justicia federal de Córdoba, a cargo del fiscal Maximiliano Harabedian, y del juez Alejandro Sánchez Freytes, 43 procesados fueron enviados a juicio por asociación ilícita, lavado agravado, contrabando doblemente agravado, encubrimiento agravado, robo calificado, hurto y almacenamiento de repuestos, según los casos.

Están imputados Luis Ramón "Don Luis" Scalamogna; Mario Orlando Marozzi; Noelia Salaya; Lucas Dutra; Joaquín Dutra; Norberto Dutra; Roberto Peralta; Cristian Nores Martínez; Guillermo Juárez; Héctor Fabián Pereira; Ayrton Mejías; Federico Fontana; Javier Alexis Orellano; Jonathan Correa; y Mariela del Valle Pedemera.

La nómina también incluye a Federico Fontana; Enzo Guimarález de Añiz; César Tomás Cuello; Alfredo Fernando Centeno; Gabriel Torrella; Franco Nieto; Juan Carlos "Vásquez" Giménez; Matías Giménez; Diego Giménez; Leonardo Villarruel Varela; Brian Libera; Héctor Argüello; Mauro Ulises Salinas; Gabriel Torrella; Belén Yohana López; Nicole Micaela Barriónuevo; y Ariana Janet Salinas.

La lista se cierra con Franco Joel Boggio; Marcelo Maximiliano Gutiérrez; Luis Emiliano Gutiérrez; Raúl Rodrigo Fernández; Pablo David Gómez; Kevin Toranzo; Carlos Bracci; Jorge Vaca; Franco Brizuela; Brenda Guzmán; y Juan Carlos Godoy.

Mientras, están prófugos aun José Luis Gallardo; Juan Bautista Herrera; Vivian Virginia Ramírez de Yermir; Alexis Jeremías Verón; Leonardo Joel Córdoba; y Jorge Yermir Godoy.

Las operaciones de "Don Luis"

La causa nació a partir de una investigación de Sustracción del Automotor de la Policía de Córdoba, que detectó (gracias al sistema de rastreo satelital Lo Jack) la ubicación exacta de una Chevrolet S10 robada en 2022: estaba en Caminagua 1627, de barrio Ayacucho, al norte de la Capital.

Allí funcionaba el taller mecánico de "Don" o "Don Luis" Scalamogna. La instrucción señala que al allanarlo encontraron *in fraganti* a Lucas Dutra y a Joaquín Dutra mientras desarmaban la S10. Junto con lo que quedaba de la camioneta, fueron localizadas autopartes y motos robadas.

Pero la fuente clave de causal informativo de las operaciones ilícitas fue el teléfono iPhone de "Don Luis". Así, el fiscal Harabedian pudo



BUSCANDO PRUEBAS. Un operativo con allanamientos en desarmaderos de autos de villa La Tela, en la ciudad de Córdoba.

RAMIRO PEYREYA/ARCHIVO

Una "célula amiga" que opera desde villa La Tela

Compartían "levantadores", datos y hasta herramientas con la banda de "Don Luis".

Los investigadores establecieron que el redituable negocio llevó a "Don Luis" a incorporar "proveedores". Así es que, a la célula de Salaya, se sumó la dirigida por la pareja de Pedemera y Correa, de barrio villa La Tela, en Córdoba. En una oportunidad, Pedemera se quejó de que los "tarados" (ladrones) no "trajeron nada" y completó: "Al parecer, vamos a tener que salir a robar nosotros". Las bandas "compartían" "levantadores" e información y hasta herramientas. Llegaron a "levantar" hasta cuatro rodados por noche.

Robos de camionetas. Va a juicio la banda cordobesa de "Don Luis"

JUSTICIA FEDERAL. Son 43 los procesados por múltiples delitos.

Un negocio millonario, con "exportación" de vehículos robados a Bolivia, desarmaderos y venta de autopartes. Hay sospecha del lavado de dinero.

establecer la mecánica de la organización, roles y márgenes de ganancias millonarios.

Como supuesto jefe de la banda, Scalamogna habría operado en las sombras durante casi tres años, desde 2021 hasta el desarme, en 2023. Se habría encargado de conseguir preferentemente camionetas Toyota Hilux y Ford Ranger robadas para "enfriarlas" (ocultarlas un tiempo) y organizar, por un lado, el contrabando a Bolivia y, por el otro, la venta de autopartes en la Argentina.

Scalamogna habría ofrecido al cordobés Yermir Godoy (prófugo afincado en Bolivia) los rodados para introducirlos en ese país. El contacto era asiduo y habría terciado el "apuro" de "Don Luis" para desligarse rápidamente de lo robado.

Señala la Justicia que, una vez que Yermir Godoy confirmaba su interés, el prófugo Herrera oficiaba como nexo entre aquel y Scalamogna, ya que habría sido quien verificaba el estado de los vehículos que conseguía "Don" e informaba a Yermir Godoy. En una ocasión, Herrera le

advirtió a "Don" que consiguiera camionetas "más nuevas", porque una de ellas tenía "sangre", presuntamente del dueño original antes de que se la robaran.

Como "contraprestación", Yermir Godoy transfería desde Bolivia el precio del vehículo en dólares por medio de Argenper Express. El dinero era depositado en dos etapas: una entrega inicial del 50% del valor antes del envío de las camionetas a Bolivia y el saldo luego del traspaso exitoso por la frontera. El precio total era muy inferior al valor del mercado legal.

El traslado de las camionetas de Córdoba a Bolivia se habría consumado o bien en los mismos rodados o mediante camiones.

Como chófer de la empresa Transportes del Norte, Juan Godoy habría sido uno de los encargados de transportar los vehículos. Una vez asegurada la llegada de las camionetas a Bolivia, Scalamogna, Godoy, Herrera, Ramírez de Yermir y Gallardo habrían cobrado las transferencias.

De esta forma, la organización habría lavado casi US\$ 120 mil.

"Levantadores"

En su papel de organizador, Scalamogna se habría provisto de las camionetas y demás vehículos gracias a los "levantadores", un grupo conformado por delincuentes dedicados a robar vehículos con diversas metodologías, para trasladarlos a cocheras donde los "enfriaban".

Según la investigación, los "levantadores" no funcionaban sin una coordinadora: Noelia Salaya.

Para asegurar el botín, "Viejo" Nores Martínez se habría dedicado a "enfriar" los rodados en su casa. Algunos vehículos desguazados eran llevados a un terreno de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea, donde se los incendiaba.

Además del desarme en su taller, "Don Luis" se habría encargado de tramitar la documentación apócrifa del vehículo desde cédulas y O8 en soportes legítimos pero con datos falsos (elaborados por presuntos empleados registrales) hasta dominios pertenecientes a rodados sin restricciones de circulación, para así poder eludir controles.

Para aumentar los ingresos, habría comercializado en otras provincias lo robado y no colocado en Bolivia. Así emergió un nuevo actor: el dueño de una concesionaria en Ceres (Santa Fe). Marozzi habría encargado y adquirido a Scalamogna camionetas Hilux o S10 para revenderlas. Pero también habría comercializado autopartes robadas, al igual que Juárez, un repuestero salteño.

115 allanamientos

A partir de los 115 allanamientos en Córdoba, en Santa Fe y en Salta, se secuestró un gran caudal de autopartes robadas y elementos probatorios. Un aspecto central es que ninguno de los imputados está inscripto en el Registro Único de Desarmaderos.

Uno de los empleados de Scalamogna, Lucas Dutra, habría participado no sólo en el robo, sino en la notificación a su jefe de los rodados disponibles, en el desarme y en la venta de las autopartes a través de Marketplace. Para cobrar las ventas, habría usado la cuenta de su novia Guzmán. Otro empleado, Joaquín Dutra (hijo de Lucas), habría vendido y entregado los repuestos. Su abuelo, Norberto Dutra, habría participado de la comercialización junto con Peralta. Este último incluso habría intervenido, con Orellano, en la cadena completa: robo, desarme y venta.

En la "cadena", el repuestero Bracci habría acordado con Scalamogna la compraventa de vehículos y autopartes robadas en su local. Bracci Repuestos, Vaca, como empleado en una casa exportadora de autopartes, habría tenido un rol comercializador.

La organización habría receptado además vehículos de titulares registrales reales que, con el objetivo de estafar a las aseguradoras, los entregaban a "Don" para el desarme y la venta. Al cabo de pocos días, los estafadores denunciaban el robo y cobraban la indemnización.